



## ANEXO

### PROTOCOLO DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN EL XVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS

Son de aplicación el Protocolo General frente a la COVID-19 de la FACV y la legislación vigente en esta materia. El Protocolo General se complementa con las medidas específicas y aquí descritas:

#### RESPECTO A LA SALA DE JUEGO

- Principio de distanciamiento social máximo en todo momento: máxima separación posible entre tableros / mesas.
- Se permitirá público siempre que no se llegue al máximo del aforo permitido.
- Se tomarán las medidas necesarias para maximizar la ventilación de la sala de juego.

#### MASCARILLAS

- El jugador acudirá a la sala de juego con su mascarilla, que deberá ser del tipo FFP2, N-95 o FFP3.
- La mascarilla deberá acoplar perfectamente con el perímetro de la cara, no dejando huecos libres. La organización, en caso de detectar una mala oclusión de la mascarilla con el rostro, podrá rechazar la misma y facilitar al jugador otra distinta.
- Recordamos que siempre y en todo momento hay que usar correctamente la mascarilla y que el jugador ajustará la misma para evitar la entrada o salida de aire sin filtrar.
- No será causa excluyente de estas obligaciones el portar elementos ornamentales o incluso una barba que pudieran impedir el perfecto sellado perimetral entre el contorno de la mascarilla y la cara.
- Sin la mascarilla adecuada no se puede acceder ni permanecer en la sala de juego.

#### HIDROGEL Y SOLUCIÓN HIDROALCOHÓLICA

- Se dispondrá en los accesos a la sala de juego y aseos. El gel debe aplicarse en las manos cada vez que se entre en la sala de juego o se salga de los aseos.
- El gel deberá tener capacidad virucida (no son válidas las soluciones "higienizantes" sin más, en el etiquetado deberá figurar la propiedad virucida o, al menos, un contenido en alcohol mínimo del 70%).
- Junto a cada tablero de juego se dispondrá de un dosificador pequeño para que los jugadores lo puedan utilizar sin necesidad de abandonar la partida. El dosificador no podrá ser retirado y permanecerá allí tras finalizar la partida.



---

## COMPROMISO DE SALUD

- Los participantes acudirán a la primera ronda habiendo cumplimentado el compromiso de salud online o bien lo rellenarán, firmarán y entregarán en la mesa de la organización antes de que de inicio el torneo. Existe una versión online que facilita esta tarea y que evita tener que imprimirlo.
- Compromiso de salud On-Line: <https://www.facv.org/formulario-protocolo-covid-altea>

## OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS.

- Queda prohibido el saludo inicial y final en la partida mediante cualquier método que implique contacto entre los jugadores.
- Los jugadores no deberán portar objetos a la sala de juego como bolsos o mochilas salvo caso muy necesario o justificado. En ningún caso deben dejarlos apoyados en el suelo.

## RESPONSABLES DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO.

- El director médico del protocolo del torneo, el director del torneo y los árbitros del evento en ausencia de los anteriores.

## RESPECTO A PERSONAS VACUNADAS Y PERSONAS QUE HAYAN TENIDO EL COVID.

- Las personas vacunadas no están exentas de cumplir las medidas preventivas aquí establecidas.
- Las personas que tuvieron la Covid-19 no están exentas de cumplir las medidas preventivas aquí establecidas. Evidentemente, para participar en el torneo, deberán haber pasado la cuarentena legal establecida y haber obtenido el alta médica.
- En caso de existencia de un positivo frente a una prueba médica o aparición de síntomas de sospecha COVID durante el torneo o en los 10 días siguientes al mismo, el jugador tiene la obligación de informar a la organización.

El incumplimiento del protocolo puede suponer hasta la expulsión del evento.

Contamos con la colaboración de todos para celebrar este torneo con la mayor seguridad.